

PROVIDENCIA DE INICIO.- Visto el informe del Jefe de la Sección de Expropiaciones, Informes y Licencias; en el que se propone iniciar el procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de obra: “Ensanche y refuerzo de firme de la carretera DSA-207. DSA-204 a Torrezapata por Morille. Tramo: DSA-204 a Morille (final de travesía)”; aprobado por Resolución de la Presidencia número 2444/22, de fecha 3 de junio.

Visto el Proyecto de obra de referencia.

Vista la Resolución de la Presidencia 2770/19, de 8 de julio;

Por el Diputado Delegado de Fomento, en virtud de la delegación de competencias fijadas en la Resolución de la Presidencia 2770/19, de 8 de julio, se,

ACUERDA

Que se proceda al inicio del procedimiento de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de obra: “Ensanche y refuerzo de firme de la carretera DSA-207. DSA-204 a Torrezapata por Morille. Tramo: DSA-204 a Morille (final de travesía)”; aprobado por Resolución de la Presidencia número 2444/22, de fecha 3 de junio.

Código Seguro de Verificación	IV7B44A2DBB37XRLYVOVKH3VF4	Fecha	23/01/2023 09:58:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B44A2DBB37XRLYVOVKH3VF4	Página	1/1

